

RECIBIDO
Despacho
Legisladora Mónica S. Urquiza

"2017 - Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

26/09/2017

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 308 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

Cecilia PUCHETA
Despacho M.P.F.
eg. Mónica S. URQUIZA

USHUAIA, 05 SEP 2017

SEÑORA LEGISLADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, en relación a su Nota N° 022/17 Letra: M.S.U., mediante la cual remite la solicitud de información del Observatorio de los Derechos de las Personas con Discapacidad, sobre la nómina de personal con discapacidad que cuenta el Poder Legislativo, en relación a la Ley provincial N° 48.

En tal sentido, remito a usted la información brindada por la Dirección de Recursos Humanos, mediante Nota N° 211/2017 Letra: DRRHH (SA), obrante a fojas (4) de las presentes actuaciones.

Asimismo, cumpto en informarle que dicho observatorio no cuenta con personería jurídica.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Señora Legisladora Provincial
Dña. Mónica Susana URQUIZA
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Su Despacho